



BOLETÍN DE PRENSA

22 de setiembre de 2011

DEFICIENTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN JUDESUR

El Área de Servicios Económicos para el Desarrollo, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR, emitió el informe No. DFOE-EC-08-2011, el objetivo del informe fue analizar si los recursos financieros de JUDESUR, se asignan en función de los propósitos establecidos en la normativa legal que regula esa institución, durante los años 2008, 2009 y 2010.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS:

- Debilidades e incumplimientos en la asignación de recursos para financiar gastos, para los cuales no fue posible establecer una clara vinculación con los objetivos fundamentales por los cuales fue creada JUDESUR.
- Algunos de los aportes surgen para atender necesidades inmediatas de las organizaciones y no de un proceso debidamente planificado, que permita establecer que esta asignación es consecuente con las necesidades prioritarias de la zona.
- Se mantienen más de 9 mil millones de colones en inversiones en títulos valores del Gobierno, aún cuando las necesidades por atender en la zona son cada vez mayores.
- Debilidades vinculadas con el desembolso para algunos proyectos, efectuados en un solo tracto, contrario a lo que establece la reglamentación interna de JUDESUR, que obliga a girar contra el avance físico.
- Asignación de recursos a organizaciones de Coto Brus, por montos superiores a los porcentajes que por ley le corresponden a ese cantón.
- La administración del Depósito Libre Comercial de Golfito, como fuente primordial de los ingresos de JUDESUR no ha sido la más efectiva ni eficiente, en vista de la falta de mantenimiento de sus instalaciones y la ausencia de un plan de desarrollo turístico que fomente la llegada de visitantes o su permanencia.

Es de vital importancia que esas deficiencias sean subsanadas por parte de las autoridades de JUDESUR, con el fin de que esa Junta coadyuve en forma eficiente con el desarrollo de la zona, sobre todo teniendo en cuenta que según informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), dicha región, donde se ubican los cantones de Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa y Buenos Aires, presentan el mayor porcentaje de pobreza de Costa Rica, el cual pasó de un 25% en el 2007, a un 34,9% en el 2010.